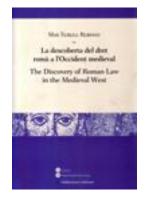
ÍNDICE HISTÓRICO ESPAÑOL



ISSN: 0537-3522

CEHI- Universitat de Barcelona (novembre 2016)



TURULL RUBINAT, Max. La descoberta del dret romà a l'Occident medieval. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2014. Lliçons, 5, 116 pàgs. [13,2 x 20,1].

Max TURULL RUBINAT ha publicado un breve pero interesante trabajo de síntesis centrado en el descubrimiento, formación y difusión del *ius commune*, y en las consecuencias jurídicas y culturales que este proceso tuvo para la sociedad medieval de la

Europa Occidental entre los siglos XII y XIII. El texto, editado tanto en catalán como en inglés, es una adaptación de la conferencia leída por el autor en octubre del 2010 para dar inicio al curso académico del Máster Universitario en Culturas Medievales, impartido por la Universitat de Barcelona.

El libro analiza de forma resumida y amena el descubrimiento en Boloña del derecho romano justinianeo, la creación del derecho canónico, la actividad de glosadores y comentaristas, la recepción del *ius commune* en los diferentes reinos y las reacciones adversas o favorables que el creciente protagonismo de las nuevas leyes provocó en la sociedad feudal. Especialmente significativo es este último punto (pp. 46-52). Según el autor, nobles y campesinos se habrían opuesto al derecho romano por distintas razones, mientras que los juristas y la burguesía lo habrían apoyado. No obstante, la mejor adecuación de las leyes romanas al desarrollo socioeconómico bajomedieval y su superioridad técnica respecto al derecho propio garantizarían el triunfo y vigencia del *ius commune* hasta el siglo XIX.

La única crítica que puedo hacer a este trabajo encierra en sí misma un reconocimiento implícito de la excelente labor de síntesis llevada a cabo por el autor. Ciertamente, hay algunos apartados en los cuales el lector no familiarizado con la historia del derecho podría requerir una argumentación más extensa y desarrollada de las ideas. Sin embargo, dicha circunstancia se produce porque, ante todo, el libro de Max Turull Rubinat invita a querer saber más sobre las cuestiones de las que trata. Si uno de sus objetivos principales es el de reivindicar una mayor interdisciplinariedad dentro de los diferentes campos del medievalismo, el trabajo consigue llamar la atención sobre los beneficios científicos que este incremento de relación interdepartamental podría tener en los próximos años.

JOSEP SUÑÉ ARCE ARDIT (Universitat de Barcelona)